

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**55528** *Resolución de 13 de septiembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se anuncia la licitación del suministro mediante arrendamiento y mantenimiento de 69 equipos de reprografía para copia, impresión, escaner, fax y Ocr destinados a Sedes Judiciales de Almería.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Delegación del Gobierno en Almería.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Delegación del Gobierno en Almería.
  - 2) Domicilio: Calle Canónigo Molina Alonso, 8 3.<sup>a</sup>.
  - 3) Localidad y código postal: Almería. 04071.
  - 4) Teléfono: 662979506/07.
  - 5) Telefax: 950800275.
  - 6) Correo electrónico: [contratacion.almeria.dgob@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.almeria.dgob@juntadeandalucia.es).
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ContractNoticeSearch.action?profileId=DDG01&pkCegr=1387401&lite=N>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de octubre de 2017.
- d) Número de expediente: AL/SBH-1/17.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro mediante arrendamiento y mantenimiento de 69 equipos de reprografía para copia, impresión, escaner, fax y ocr destinados a sedes judiciales de Almería.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Almería y provincia.
  - 2) Localidad y código postal: Almería 04071.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Cuarenta y ocho meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30120000-6.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Varios criterios subjetivos y objetivos establecidos en el pliego.

4. Valor estimado del contrato: 471.628,80.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 471.628,80 euros. Importe total: 570.670,84 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5% del precio neto de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en los Anexos IV-B y IV-C del Pliego.
  - c) Otros requisitos específicos: Compromiso de dedicación de los medios personales o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 24 de octubre de 2017, a las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La establecida en la cláusula 9 del Pliego.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Delegación del Gobierno en Almería.
    - 2) Domicilio: Calle Arapiles, 10-12.
    - 3) Localidad y código postal: Almería 04071.
    - 4) Dirección electrónica: [contratacion.almeria.dgob@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.almeria.dgob@juntadeandalucia.es).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cinco meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
  - b) Dirección: Calle Canónigo Molina Alonso, 8, 3.<sup>a</sup>.
  - c) Localidad y código postal: Almería 04071.
  - d) Fecha y hora: 2 de Noviembre de 2017, a las 9:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de septiembre de 2017.

Almería, 13 de septiembre de 2017.- La Delegada del Gobierno en Almería.  
Gracia Fernández Moya.

ID: A170067807-1